

 <p>Radio y Televisión Argentina S.E. Maipú 555 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Tel/Fax: 011 5278-9100 Int: 522/525 – Cel.: 011 15-6894-8842</p> <p>Departamento de Licitaciones y Compras.</p>	<p>COMPRA DIRECTA: 091/2020</p> <p>SOLICITUD DE COTIZACIÓN</p>
<p>Proveedor: Mail:</p>	

<p>Fecha</p>
<p>28/10/2020</p>

Condiciones generales

De las propuestas:

Deberán presentarse en formato .pdf a la dirección de correo: comprasra1@radionacional.gov.ar

Fecha límite para la recepción de ofertas: **Hasta el día miércoles 04 de noviembre a las 16 horas**

Contenido de las ofertas:

Constancia de Número de Código Único de Identificación Tributaria (CUIT).

Anexo I - PLANILLA DE COTIZACIÓN, debidamente completada y suscripta por representante de la empresa.

Se considerará que toda cotización recibida asume el compromiso de la empresa cotizante con respeto de los requisitos detallados, los cuales deberán estar especificados en su cotización.

Serán tenidas en cuenta únicamente las propuestas que contemplen la cotización de la totalidad de lo requerido.

Se deberá dejar constancia en la propuesta de la aceptación de un **mínimo de 30 días como compromiso de mantenimiento de la oferta.**

La cotización será expresada en la moneda de curso legal en la República Argentina y serán pagados en dicha moneda.

Radio Nacional – RTA SE – No reconocerá mayores costos durante la ejecución del contrato.

Lugar de Ejecución de los trabajos: Planta Transmisora de AM, ubicada en Liceo Militar Gral. Belgrano, Ruta 11, -Recreo-, Santa Fe, provincia de Santa Fe

Plazo de Ejecución de los trabajos: INMEDIATO a partir de la firma de la Orden de Compra.

Visita: Con el fin de conocer la magnitud de los trabajos a realizar, los proveedores podrán realizar una visita a las instalaciones. Para ello, deberán contactarse con la Emisora al teléfono: 0342-4835327/4835374 o por mail: a la Dirección de la emisora: mstecklerlra14@radionacional.gov.ar; Administración: jzenlussenlra14@radionaional.gov.ar.

En virtud de la Resolución AFIP Nº 4164 de fecha 29 de noviembre de 2017, publicada en Boletín Oficial, se verificará en forma directa o a través de la Oficina Nacional de Contrataciones (ONC), la habilidad para contratar de los oferentes.

Condiciones de pago: Se abonará el CIEN POR CIENTO (100%) de la Orden de Compra una vez finalizados los trabajos y conformada la factura por la Dirección de la Emisora.

DECLARACIÓN JURADA DE INTERESES – DECRETO 202 / 2017

En mi carácter de representante / titular de la firma
 declaro bajo juramento, que la misma SI / NO tiene vinculación con los funcionarios
 enunciados en los artículos 1 y 2 del Decreto 202/2017.

ANEXO I

PLANILLA DE COTIZACIÓN

El que suscribe..... DNI.....en nombre y representación de
 la Empresa.....con domicilio legal en la
 Calle.....Nº.....localidad.....Tel/Fax.....
 e-mail..... CUIT..... y luego de
 interiorizarse de las condiciones particulares y técnicas incluidas en la presente solicitud de
 cotización, presenta la siguiente oferta:

Renglón N°	DETALLE	Precio Total (IVA incluido)
Único	<p>PODA DE DOCE (12) ARBOLES EUCALIPTUS EN LA PLANTA TRANSMISORA DE LRA 14 RADIO NACIONAL SANTA FE</p> <p>Los trabajos a realizar son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Poda de doce (12) eucaliptus, debiendo dejar libres los espacios sobre las riendas • Apilar las ramas extraídas a los lados de los mismos • Todo el personal interviniente, deberá contar con los seguros correspondientes. 	
MONTO TOTAL (IVA INCLUIDO)		

MONTO TOTAL DE LA OFERTA (IVA incluido): (Completar en letras):
PESOS.....